

SE ELIMINA NOMBRE DE ACTOR DE JUICIO CONTRA TELECOMM Y NÚMERO DE EXPEDIENTE, POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES. CON FUNDAMENTO EN EL ART. 113, FRACC. I DE LA LFTAIP



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Telecomm
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO

TTO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Dirección de Asuntos Jurídicos
Gerencia de lo Contencioso Laboral y Penal
OF.- 8010.- 845 /2021

Ciudad de México, a 23 de abril de 2021.

ESTIMADA XÓCHITL GARCÍA JAIMES
Gerente de Servicios al Personal
Presente

Me refiero al juicio laboral interpuesto por el [REDACTED] ante la Junta Especial Número Dos de la Federal de Conciliación y Arbitraje en esta Ciudad, registrado bajo el número de expediente [REDACTED] solicito a Usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que sea remitida la siguiente documentación consistente en:

- Expediente Personal y Nombramiento de [REDACTED]
- Aviso de Recisión de [REDACTED]
- Listas de Asistencia y/o Controles de Asistencia y/o Sistema Biométrico y/o cualquier información de como checaba su asistencia de [REDACTED]

Lo anterior se requiere por esta área jurídica para estar en posibilidades de dar contestación a la demanda dentro del juicio que nos ocupa.

Sin otro particular, me es grato reiterarle la seguridad de mis futuras atenciones ante cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Mtra. Vianca Lesly Fabila Velasco
Gerente de lo Contencioso Laboral y Penal

